



Aprueba Congreso del Estado Ley Mya

Previo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Congreso del Estado con 26 votos a favor aprobó esta tarde la llamada Ley Mya, la cual contempla diversas modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, al Código Penal del Estado, así como a la ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aprueba-congreso-del-estado-ley-mya-9726532.html